

Debate y votación en el Senado de la Nación del proyecto de ley sobre retenciones móviles a la exportación agropecuaria

17 de julio de 2008

Juan Carlos Romero, Ernesto Sanz, Miguel Ángel Pichetto, Julio César Cleto
Cobos, Jorge A. Bravo

Fuente

Versión taquigráfica de la Cámara de Senadores de la Nación

Sr. Presidente (Romero). — Tiene la palabra el señor senador Sanz.

Sanz. — Señor presidente: si me está viendo el vicepresidente de la Nación, dado que estamos terminando, me gustaría que presidiera esta sesión en honor a los senadores que ya llevamos más de quince o dieciséis horas debatiendo —no llevo bien la cuenta— y hemos tenido que modificar nuestro plan original para poder desarrollar nuestros discursos. Asimismo, se lo solicito en homenaje a los muchos argentinos que, a través de la televisión —aunque no sé cuántos quedarán—, están siguiendo con nosotros una noche que es histórica. Reitero que es en homenaje a los senadores y senadoras que en un número importante, que me animo a decir que constituyen la mitad de los componentes de esta Cámara, están dispuestos a sostener sus proyectos, sus dictámenes y sus ideas, en una circunstancia que yo no dudo en calificar como una verdadera bisagra en la vida institucional de los argentinos.

Yo tenía muchas cosas para decir esta noche, así como también las tenía el señor senador Gerardo Morales. Juntos íbamos a cerrar el debate tratando de fijar muchas de las posiciones, quizás reiterando las que ya se habían planteado durante el transcurso de esta jornada. Pero nos estamos quedando con las ganas de poder discutir a fondo las cuestiones de constitucionalidad que el señor senador por el Chubut, con la solvencia técnica e intelectual que lo caracteriza, planteó en este debate.

También teníamos para señalar muchas cuestiones vinculadas con lo que pude rescatar de alguno de los discursos; y menciono a título de ejemplo el del señor senador por el Neuquén Marcelo Fuentes, que planteó cuestiones ideológicas de debate muy profundas en la Argentina de hoy y que exceden el marco de las retenciones.

A nadie escapa que el tema técnico de las retenciones quedó en el camino de la discusión, quizás en los primeros días después de aquel 11 de marzo de dictada la Resolución 125, ya que después, el debate fue incorporando muchas cuestiones que, precisamente, no se consideran con la habitualidad que una República democrática merece o amerita. Así, en estos cuatro meses, esta cuestión de las retenciones nos fue obligando a incorporar muchos aspectos que creo que nos hacen mucho bien, más allá de las cuestiones que podamos poner en el debate, después de este tiempo.

Creo que es muy importante debatir las cosas que aquí se han discutido. Vuelvo a reclamar, con humildad, la presencia del señor vicepresidente de la Nación para presidir esta sesión. Tengo algunas cosas que en nombre de la oposición me gustaría decirle personalmente al señor vicepresidente de la Nación, atento a la enorme responsabilidad que entiendo puede llegar a

tener en los próximos minutos, aquí, en el recinto de la Cámara de Senadores de la República Argentina. Entre las cosas que este debate ha puesto en valor, más allá de la cuestión técnica de las retenciones, está la de la discusión sobre el poder en la Argentina. En efecto, el debate sobre las retenciones no es más que la discusión sobre el poder en la República Argentina.

Como ejercicio intelectual, creo que sería muy bueno poder volver a la versión taquigráfica de aquella discusión de junio de 2006, que debe haber sido una de las últimas que en este Senado nos mantuvo en vilo, por lo menos a nosotros, ya que en aquel momento no existía de parte del conjunto de la sociedad el interés que hay hoy. Digo que es un ejercicio interesante ir a esa versión taquigráfica, porque allí estaban los lineamientos de visiones diferentes sobre el poder, que han tenido su correlato en lo que luego fue el ejercicio del poder en los últimos meses del gobierno anterior y en los primeros meses del gobierno de la doctora Cristina Fernández de Kirchner.

Precisamente era ella, la presidenta de la Nación, quien en ese momento, como senadora, como colega nuestra, en una banca aquí, a pocos metros a nuestra derecha, fijaba posición en aquel debate de los superpoderes sobre una visión del poder en la Argentina. Y recuerdo que ella decía, criticando la visión que desde la Unión Cívica Radical teníamos de ese tema, que cuando se discute sobre poder en la Argentina no hay que mirarlo desde la óptica del sector público, ya que en nuestro país, el poder real siempre ha estado ligado a los factores de ajenos al sector público. En efecto, el poder, en la Argentina, ha estado ligado a lo que comúnmente se denomina el “establishment”, esos factores que, a veces emparentados con lo público o utilizando lo público, tienen mucho más poder que el Estado mismo.

Por esas razones, recuerdo que lo que en ese momento se debatía —el otorgamiento de facultades extraordinarias— se presentaba como la necesidad de fortalecer a un gobierno para poder dar la batalla contra esos factores de poder que amenazaban la institucionalidad o que, por lo menos en la historia argentina, habían amenazado la institucionalidad.

Sigo reclamando, con respeto y humildad, la presencia en el sillón de la Presidencia de esta Cámara del presidente natural del Senado de la Nación Argentina. Tenemos un mensaje concreto para decirle al señor vicepresidente de la Nación, a minutos de una votación que puede ser histórica y donde él puede llegar a jugar un papel de enorme trascendencia. No obstante, mientras tanto, seguiré desarrollando esta concepción de la discusión del poder en la Argentina, porque todo tiene que ver con todo en esta discusión.

Y recuerdo, entonces, que cuando se pedían facultades extraordinarias para fortalecer al gobierno, se lo hacía en nombre de esa historia en la cual los gobiernos débiles —y aquí también mucho se ha hablado— sucumbían cuando el poder real, desde afuera del sector público, amenazaba la institucionalidad. Por lo tanto, no solamente para sostener la institucionalidad, sino también para avanzar en las transformaciones progresistas que se pretendían, había que fortalecer al gobierno.

Y nosotros, desde una óptica diferente —que se criticaba en ese momento, porque yo recuerdo que hasta con alguna ironía que nosotros tolerábamos, porque era fruto de una sana discusión inteligente— escuchábamos que la entonces senadora y hoy presidenta de la Nación nos decía que los radicales siempre piensan en el poder como un atributo del sector público. Porque, claro: nosotros pensábamos en el poder, pero no para un gobierno, sino en el poder como un atributo del Estado, porque nosotros tenemos siempre muy presente cuál es la diferenciación entre un gobierno y un Estado, y siempre hemos sido contestes en querer fortalecer con todo el poder del que haga falta y sea necesario al Estado. Pero eso sí, teniendo en cuenta que una cosa es el Estado y otra cosa es un gobierno. Y ¿a qué viene a cuento todo esto? Viene a cuento porque en definitiva, toda esta discusión de estos cuatro meses ha tenido que ver con que el poder en la Argentina en los últimos tiempos no ha estado concentrado en el Estado sino en el gobierno, que son dos cosas muy distintas. Cuando el poder está en el Estado, el poder se distribuye equilibradamente, porque el Estado no solamente lo conforma la sociedad, sino que institucionalmente en una república democrática lo conforman los tres poderes. Entonces, con la sabiduría de ese equilibrio de reparto que la propia gente hace en las elecciones, el poder se distribuye entre el Poder Ejecutivo, que tiene lo suyo para poder hacer lo suyo; el Poder Legislativo que tiene lo suyo para poder hacer lo suyo y el Poder Judicial también. Porque ese es el secreto de la división de poderes: los tres poderes equilibrándose, controlándose, para ser las tres patas de una república, eso es lo que nosotros somos.

Ahora, cuando esto se desvirtúa y el poder lo tiene únicamente el gobierno y concentra poder el gobierno, la cuestión se desequilibra. Entonces el gobierno se cree el dueño del Estado, se cree el dueño del poder y se cree en condiciones de hacer lo que le plazca. Eso es lo que ha estado pasando en la Argentina y eso es lo que explotó el pasado 11 de marzo, cuando el gobierno creyó que podía fijar impuestos, establecer los límites de esos impuestos y, además, atribuirse la facultad de determinar su distribución sin pasar por este poder del Estado que es el Poder Legislativo.

Esto es lo que pasó en la Argentina el 11 de marzo y lo que pasó en 1215, como bien decía la señora senadora Escudero, por Salta, cuando señaló que

en la época de Juan Sin Tierra, precisamente, la potestad del señor feudal de fijar tributos sin límites dio origen a una verdadera revuelta popular que terminó fijando por primera vez los límites de los impuestos a través de la creación del Parlamento y de la Carta Magna. De esto estamos hablando en la Argentina: de los límites al poder.

¡Qué bueno sería tenerlo al vicepresidente de la Nación! Porque la verdad, no quiero hacerle perder tiempo a la gente que está escuchando ni a los señores senadores. Quiero que votemos lo más rápido que se pueda, pero insisto, como esta es una noche especial y el vicepresidente de la Nación va a tener una misión más que fundamental, me gustaría, si se sienta ahí, cerrar este discurso y proceder a votar.

De todos modos, seguimos insistiendo y decimos que nos vamos satisfechos de todos estos debates porque en la Argentina hoy se ha podido discutir cuáles son los límites al poder. En la Argentina hoy ha habido una sociedad que quizá movilizaba, no desde un origen político como nos hubiera gustado desde la política sino desde un origen social, que tenía el color del campo al principio, pero que luego fue mucho más que el color del campo, fue el color uniforme de una gran masa de esa sociedad silenciosa que hoy conforma la mayoría del pueblo argentino, fue la que se sumó a ese reclamo y le ha puesto límites al poder.

Esta noche, donde se produce una bisagra en la historia institucional de los últimos tiempos, se le ha puesto un límite al poder. No va a ser igual la Argentina a partir de mañana, porque el poder va a saber que una cosa es el Estado y otra cosa es el gobierno; que una cosa es gobernar con legitimidad de origen, que este gobierno la tiene, porque ella deviene de haber ganado las elecciones, y otra cosa es gobernar con legitimidad de ejercicio, que es diferente a la de origen. La legitimidad de ejercicio se obtiene todos los días, de cara a la sociedad, gobernando con esa legitimidad de origen, pero con límites, con racionalidad, con tolerancia, con grandeza. El 11 de marzo, con la Resolución 125, se perdió la legitimidad de ejercicio, porque la legitimidad de origen por supuesto que se tiene y que se tendrá hasta que nuevas elecciones definan quiénes van a ser los gobernantes en la Argentina.

Le voy a hablar al ingeniero Julio Cobos, aunque quien esté sentado en la Presidencia en este momento sea el doctor Juan Carlos Romero. Le voy a hablar al ingeniero Julio Cobos y espero que me esté escuchando. Soy el último opositor que habla en este Congreso, después de un mes de debate, de discusiones y en el que el Congreso se ha fortalecido y vigorizado. Yo creo que aunque esta no fue la intención original, bienvenida la decisión de que el Congreso de la Nación Argentina esté funcionando como lo está

haciendo. A tal punto está funcionando, que hoy tengo toda la sensación de que el señor vicepresidente de la Nación va a tener que desempatar una votación que va a dividir a esta Cámara, mitad por mitad.

Entonces, al señor vicepresidente de la Nación, que me hubiera gustado tenerlo ahí sentado, me habría gustado decirle que sobre sus hombros va a cargar con una enorme responsabilidad. Pero que esté tranquilo, porque detrás de esa responsabilidad también debe tener la tranquilidad de que le va a hacer honor al cargo de vicepresidente de la Nación, sea cual fuera la decisión que adopte.

Por supuesto que yo quiero hablarle personalmente para pedirle que en esa decisión piense en el país, casi una obviedad lo que le estoy pidiendo, porque estoy seguro de que lo está haciendo. Pero quiero ir un poco más allá: yo quería tenerlo frente a frente porque quería decirle que, quizá, los demás no van a entender, pero seguramente entre mendocinos nos íbamos a entender. Yo quería pedirle a Julio Cobos que piense en el país, pero que lo haga parándose desde nuestra querida Mendoza, para que cuando esté sentado ahí y tenga que desempatar se acuerde de sus caminatas por el Parque General San Martín; que se acuerde de Tunuyán, de Lavalle, de Rivadavia, de mi querido San Rafael, y que se acuerde de cada uno de los mendocinos cuando tenga que decidir.

Porque estoy seguro de que acordándose de cada uno de esos mendocinos, el vicepresidente de la Nación, que en los últimos veinte o treinta días sorprendió a muchos con gestos de autonomía, de independencia, de grandeza, de racionalidad y de búsqueda de consenso, seguramente va a votar bien. Este es un momento histórico donde el vicepresidente de la Nación, si es el mismo de los últimos veinte días, tiene que votar en contra de la Resolución 125; o sea, en contra de la sanción de la Cámara de Diputados. Porque no lo hará en contra del gobierno que él integra sino, en todo caso, a favor de muchas otras cosas que tienen mucho más que ver con lo que el gobierno que él integra pretendió representar; que tiene mucho más que ver con la mayoría del pueblo argentino que está esperando una salida al conflicto y que desde mañana la Argentina sea diferente a la que hemos vivido en estos cuatro meses.

Me quedo con las ganas de haberle podido decir al vicepresidente de la Nación estas cosas de mendocino a mendocino. Pero no importa, se va a tener que sentar en el estrado y votar; y con ello tendrá que definir. ¡Ojalá Dios lo ilumine, porque detrás de esa decisión muchas cosas están en juego en la República Argentina!

Para finalizar, vaya mi homenaje —mi último homenaje— a los 36 votos que hoy, con hidalguía, con autonomía y con independencia, le han dicho al país que el poder tiene límites en la República Argentina.

Senador Pichetto. — Señor presidente: estamos arribando al fin de una larga jornada en la que el Congreso Argentino —y especialmente esta Cámara de Senadores— ha realizado un importante debate respecto de un tema de trascendencia nacional. Asimismo, también se desarrolló un trabajo de gran responsabilidad y seriedad en el ámbito de las comisiones, en donde se escucharon a todas las voces.

Mediante un extenso debate en este recinto, entre todos hemos garantizado que cada una de las posiciones y expresiones políticas de los senadores se hiciera con el respeto y la jerarquía que implica representar al pueblo de las provincias en el Senado nacional. Esto es un esfuerzo del conjunto y no el mérito de un sector en particular. Además, implica valorizar a esta cámara federal que es el Senado.

Coincido con el jefe de la bancada de la Unión Cívica Radical, el senador Ernesto Sanz, en que este debate no es solo económico, y que no está relacionado solamente con los 2 mil millones de dólares en juego que tienen que pagar las cerealeras —las empresas exportadoras— para que pueda seguir garantizándose el proceso de crecimiento y de distribución de la riqueza en la Argentina a los vastos sectores que todavía se encuentran en la pobreza.

Tampoco se trata de un debate de intereses, sino de poder. Es un debate en el que está en juego la autoridad institucional. En ese sentido, quiero reflexionar acerca de los muchos compañeros que se encuentran hoy aquí con una larga trayectoria política, que fueron gobernadores de provincia, que tienen una historia en el justicialismo nacional y que se caracterizaron por una conducta, por una línea de coherencia y por el acompañamiento al gobernante o al presidente, es decir, a quien lleva adelante el gobierno del país y que ha ejercido el poder muchas veces con fortaleza, y en momentos de crisis, casi en forma hegemónica.

Hay muchos modelos en las provincias en los que el supuesto esquema de calidad institucional no se respeta. Está muy confundida la situación del poder. Nunca concebirían en la provincia lo que han planteado aquí, es decir, diferenciarse de un gobierno que hace seis meses los llevó en la boleta, cuando se peleaban para sacarse la foto con la presidenta de la Nación, que estaban en todos los afiches tratando de ver cómo sumaban, incluso aceptando las distintas alternativas de colectoras, que he

cuestionado fuertemente porque implican una devaluación del sistema de partidos políticos. Y lo he dicho antes, no es que lo vengo a decir ahora.

Parece que en seis meses estamos viviendo una situación dramática en la Argentina. La Argentina ha venido creciendo, aún en el grave problema que hemos tenido con el sector agropecuario. Los síntomas son de crecimiento, de mejoramiento del empleo; situaciones que están acreditadas claramente en los procesos estadísticos que no se pueden desvirtuar.

Me pregunto —y no quiero ofender a nadie en particular— ¿dónde quedó la concertación que el presidente había hecho a la convocatoria de otros partidos políticos y de otros gobiernos de distinto signo? ¿Qué pasó en la Argentina en este tiempo? Un gobierno nacional que ha ayudado a todos los gobiernos provinciales, que ha hecho obras de manera extraordinaria en cada una de las provincias, con distinto signo político. ¿Qué ha pasado con estos gobernadores, con estos gobiernos provinciales que hace poco menos de seis meses también se peleaban por estar al lado del gobierno? ¿Qué pasó en el país? ¿Acaso estamos frente a una crisis terminal? ¿Qué es lo que está pasando en la Argentina? Hay una disputa de intereses. Hay una disputa por la renta. Hay una discusión por 2 mil millones de dólares, y hay un planteo del gobierno que significa la aplicación de una política de retenciones. Ya hablaré sobre este tema, pero me quiero referir a la cuestión política, presidente, porque he escuchado que hay algunos que votan por la conciencia y hasta casi realizan planteos pre constituyentes.

Escuché que una Legislatura de provincia le imponía a los legisladores votar de determinada manera. Increíble. Un planteo de 1820. Falta que aten los caballos en la Plaza de Mayo.

– Ocupa la Presidencia el señor vicepresidente de la Nación, don Julio César Cleto Cobos.

Sr. Pichetto. – Es un planteo previo a la organización nacional. Somos un país. Hay muchos años de lucha, de enfrentamientos fratricidas de los argentinos para la organización nacional, y un objetivo general que es el país. Por supuesto que también está el destino de las provincias, pero en un país que va camino a la destrucción no hay destinos individuales. Y ya lo hemos vivido en las aciagas noches y días de 2001, cuando el país iba barranca abajo y las provincias estaban llenas de bonos, de papeles sucios que funcionaban como papel moneda. No hay destino individual de ninguna provincia si no hay un destino grande de país.

Esto lo tuvieron claro los hombres de la organización federal. Nos costó mucho tiempo, muchos años de lucha. Y tiene que ver también con este

tema, el tributo que estamos discutiendo, que es el tema de los impuestos de aduana.

He escuchado algunas argumentaciones que no coinciden con la historia. Algunos hablan de la coparticipación de este impuesto. Este impuesto ha sido la causa de las luchas civiles en el país. La provincia de Buenos Aires se incorporó a la Confederación cuando los constituyentes del 60 dejaron establecido que el impuesto de aduana lo cobra el Estado nacional. Ergo, lo cobraba el Puerto de Buenos Aires. Esta fue la historia, esta fue la discusión durante muchos años y así quedó plasmada en el artículo 4/ de la Constitución. El impuesto de aduana no se coparticipa, salvo que estemos discutiendo la letra misma de la Constitución.

En un gobierno que ha trabajado para todos, yo me pregunto dónde quedó esa aspiración de construcción transversal, ese proyecto que unificaba gobernadores, fotos, imágenes, un rumbo común, un camino común, una Argentina que crecía, que podía alumbrar algo distinto. ¿Dónde quedó?

Estaba repasando un libro muy interesante de Gianfranco Pasquino, que habla precisamente de los sistemas políticos en el mundo y del fortalecimiento del sistema presidencial en los sistemas parlamentarios europeos. Un tema muy interesante. Se los recomiendo. Pasquino dice que es inadmisibles concebir que el oficialismo no vote con su gobierno. Sería increíble pensar que Teresa de la Vega, la vicepresidenta de España, vote en contra del presidente español Zapatero. Sería inconcebible pensar que el oficialismo parlamentario que acompaña al gobierno del presidente español vote en contra de su gobierno, salvo que lo quieran debilitar, salvo que lo quieran herir de muerte, salvo que quieran empezar a liquidar el gobierno.

Yo no quiero agitar fantasmas. No quiero venir con las historias del golpismo en la Argentina, pero que indudablemente en la noche de hoy también, y en la Argentina que estamos viviendo, hay algunos escenarios altamente complejos, y la oposición sabe de qué hablo. Sabe lo que significa que esta noche el gobierno no salga ratificado. Lo sabe muy bien. Son conscientes. Y los compañeros que han ejercido el poder en las provincias, lo saben mucho más. Son muy conscientes de lo que esto significa. Son muy conscientes de que van a dejar herido al gobierno nacional, con todo lo que esto implica, a seis meses de haber asumido, cuando no hay ningún elemento, colegas senadores, en el plano económico y social, que siempre ha sido la causa de la caída de los gobiernos democráticos en la Argentina, que indique que estemos en una situación y en una instancia dramática para que esto ocurra.

Repito: esta discusión de intereses, esta discusión de la renta nacional, del apoderamiento de la renta nacional por parte del Estado tiene como objetivo llevar adelante una política de distribución para poder hacer hospitales. Porque este es el fin de la ley. Hoy muy pocos mencionaron el fin y el trasfondo político que el gobierno nacional va a impulsar con estos recursos.

Acá ha habido muchos discursos sobre el pequeño y mediano productor, pero nadie dice que en la Argentina el sujeto social agropecuario se ha modificado, ha cambiado. Y en el sistema argentino funciona algo que no existe en ningún lugar del mundo: un sistema de doble renta, en donde no solamente el negocio tiene que dar para el que produce la tierra, sino también para el que la alquila, que en general es el que más gana en el sistema actual, por el alto valor que tiene la tierra en la Argentina. Por la gran capacidad y las condiciones naturales que tiene el campo argentino en términos de producción se establece, como decía el presidente del INTA en los debates que hemos tenido en las Comisiones de Agricultura, Ganadería y Pesca y de Presupuesto y Hacienda, un sistema de renta de doble piso, donde tiene que ganar, y gana mucho, el propietario de la tierra, por el alto valor y el alto nivel de rentabilidad que tiene el negocio agropecuario en la Argentina. Y especialmente, como bien dijo el presidente de la Comisión de Presupuesto y Hacienda, el senador Fabián Ríos, es la soja la que define el perfil del negocio agropecuario en la Argentina. Es la que le fija el valor a la tierra y al alquiler de los campos; es la que determina el nivel del valor de la tierra en su conjunto y el valor del arrendamiento.

Por eso, fundamentalmente coincidimos y nos comprometemos a tratar el tema de una ley de arrendamiento que establezca plazos mínimos y condiciones distintas en el sistema de arrendamiento agropecuario en la Argentina. Este es uno de los graves problemas que tiene el país. "Clarín Rural", hace poco tiempo, dijo que el 70 por ciento de la producción agropecuaria en la Argentina tiene un sistema de doble renta, que funciona a través del esquema de arrendamiento. No hay propietarios trabajando la tierra. El arrendatario paga un alto valor por la tierra y el propietario tiene un valor de renta o de alquileres. Aun así, el arrendatario también tiene que tener su ganancia.

Este sistema de doble piso o de doble renta, que obliga a dos sujetos a tener ganancias, no existe en ningún lugar del mundo. Existe únicamente en la Argentina, por un sistema —repito— de gran capacidad tecnológica, por el sistema de siembra directa y por las condiciones naturales del campo argentino que permiten que cada temporada pueda haber, incluso, hasta dos cosechas de soja.

[...]

El otro día participé en una reunión del plenario de comisiones porque me interesaba mucho escuchar a dos economistas, que los traje la oposición precisamente, a quienes les reconozco una trayectoria, incluso una visión heterodoxa de la economía. Uno era el economista Alieto Guadagni, que fue hasta hace muy poco tiempo funcionario del Banco Mundial en representación del gobierno, y el otro economista era Javier González Fraga.

Los escuché con mucha atención. Indudablemente, ambos tuvieron que reconocer que la aplicación de una política de retenciones tiene que ver con los precios internos de las mercaderías.

Ninguno de ellos pudo negar esa realidad. Después hablaron sobre lo que bien decía el senador Ríos del modelo del Banco Mundial. Todos los economistas tienen esa receta. Entonces, quieren que nosotros repartamos vales para comprar mercaderías en los supermercados, para que los pobres selectivamente en la Argentina puedan ir con un vale y tener un precio diferenciado de los alimentos. ¡Increíble! ¡Inviabile! Es insostenible esa argumentación, de imposible cumplimiento. O los alimentos están accesibles para el conjunto de la población o son caros y tienen precios internacionales en la Argentina.

Indudablemente, este es un fin en sí mismo que justifica la política de retenciones móviles al permitir el acceso a los alimentos y una política de seguridad alimentaria, que instaló en el debate la CTA y sobre la que hoy habló la senadora Forstmann.

Para la gente que nos está viendo por televisión –sabemos que es tarde pero es un debate que se ha seguido mucho—, nosotros no queremos que el kilogramo de lomo cueste entre 80 y 100 pesos en la Argentina. Lamentablemente, creo que el señor De Angelis se equivoca en este tema. Podemos discutir el tema de la carne, cuál es el cuarto que se exporta, el sistema feed lot, el sistema de cuota Hilton, que tiene que haber precios populares para determinados cortes, pero lo que no podemos avalar desde un gobierno popular, desde un gobierno que tiene sensibilidad es que la carne se convierta en un producto prácticamente ajeno a la mesa de los argentinos. Entonces, está equivocado señor De Angelis. La gente de clase media que lo respalda y tal vez simpatiza con él, tiene que saber lo que está en discusión.

En este debate ha habido mucho ruido, pocas precisiones, y quizá no se ha podido profundizar el verdadero sentido de esta discusión. Creo que el Congreso ha ayudado bastante en el esclarecimiento. Considero que hemos

hecho una tarea realmente muy importante de discusión de ideas, de modelo de país, de qué es lo que está un juego. Uno es un modelo agropecuario de producción primaria donde la renta se la apodera solamente el sector privado y luego manejamos subsidios para los pobres, con un sistema de vales. El modelo que plantea el Gobierno es un modelo de producción primaria con desarrollo industrial, con presencia, lógicamente, del sujeto público, del Estado, con fuerte protagonismo.

No queremos volver a la Junta Nacional de Granos, como tuvo Perón, pero indudablemente en este debate no escuché decir, por lo menos de parte de muchos de los que se han expresado, que acá hay un sector del negocio agropecuario que produce una fuerte distorsión. Me refiero al sistema de las grandes cerealeras, de las grandes comercializadoras.

Yo no quiero demonizar a nadie; digamos que es un nuevo dato de la economía agropecuaria argentina. Indudablemente, es un nuevo dato que hay que incorporar como un dato real, que son los fondos de inversión financiera que también especulan en la Bolsa de Chicago y en la Bolsa de Cereales de Rosario que plantean el negocio a futuro. Hablo de inversiones en dólares muy importantes que producen ganancias en dólares, en algunos casos del 30 por ciento en 20 o en 30 días. Este es un dato muy importante. Son cerealeras que les cobran las retenciones a los productores a precio FOB y que se las liquidan al Estado Nacional a precio FAS.

Hablamos de cerealeras que, antes de que entrara a regir la ley Martínez Raimonda, liquidaron al 27,5 con declaraciones juradas de ventas al exterior garantizando que tenían depósitos en silos que en realidad no tenían. Hay 35 empresas cerealeras que han evadido, porque se ha comprobado que en los silos no tenían la mercadería que decían en la declaración jurada. Y todavía no se ha podido avanzar en una investigación más a fondo sobre el tema del aceite, sobre el tema de la fibra de soja y sobre otros productos que también tienen que tributar al nuevo valor que regía en ese momento, que era del 35 por ciento.

Señor presidente: me parece que este es el verdadero sentido del debate. Aquí el pequeño y mediano productor está contenido. La Cámara de Diputados ha hecho un esfuerzo muy grande. Miren, durante la madrugada yo estuve siguiendo ese debate que terminó al mediodía del sábado y muchas veces las palabras quedan debajo de las imágenes, las imágenes valen mucho más. Y cuando el titular de la Federación Agraria se abrazó con el presidente del bloque de diputados del oficialismo, Agustín Rossi, cuando escuché algunas reflexiones del representante de la otra Cámara, del señor Llambías en el sentido de que había habido avances pero que indudablemente no eran lo que reclamaban los sectores, que no estaban

conformes, yo entendía que entrábamos en otro camino, en un camino más ligado a la vigencia de la racionalidad, del estado de derecho, a la posibilidad que tienen del acceso a la Justicia, del recurso ante la Corte, caminos de reclamos más pacíficos que no lesionen de ninguna manera al conjunto de los argentinos.

Durante este tiempo también ha habido un exceso de las medidas que se tomaron y que fueron lesionando a todos los argentinos en su conjunto. Yo revisaba para este debate la historia de los lock out patronales, y no quiero volver al pasado, pero el pasado sirve para poder corregir el presente, para mejorarlo, si no volvemos a golpearlos con la misma piedra. Recordemos este tipo de medidas en Latinoamérica, como el lock out de los camioneros en Chile en octubre de 1972, un proceso durísimo que prácticamente dejó sin acceso a los alimentos a los chilenos durante casi tres meses, o las huelgas que tuvimos en el '75 llevadas adelante por la Sociedad Rural. Estoy hablando de 1975, como antesala del golpe. Y tenían previsto otro paro nacional, también con medidas de lock out para fines del mes de marzo, que no lo llevaron adelante porque el 24 de marzo vino el golpe. Me refería al tema de los camioneros, a los patrones y dueños de camiones en la República de Chile durante el gobierno de Salvador Allende, que fue la antesala de la caída de aquel gobierno.

Conducía el gremio de camioneros un sujeto nefasto llamado Vilarín, que era jefe de la ultraderecha chilena y que fue uno de los que impulsó una de las medidas más duras. No quiero hacer comparaciones, digo que todo esto tuvo un carácter y un elemento previo. Y aquí hubo situaciones que provocaron aumentos en los alimentos, interrupción de las vías de circulación, afectación de la vida de los argentinos, el no acceso a los alimentos y a productos básicos que se tiraban en las rutas.

Indudablemente, la virulencia de las medidas me parece que configuraron un verdadero exceso y que incluso desvirtuaron lo que puede ser, desde el punto de vista del interés que ellos defienden, el reclamo. Por eso, pensaba sinceramente que con la finalización del debate en la Cámara de Diputados, y más allá del resultado en la Cámara de Senadores, el camino podía ser de construcción de la racionalidad.

De repente, a los tres o cuatro días el discurso cambió, con todo lo que significa el esfuerzo fiscal de la Nación de devolución en compensaciones al pequeño productor de hasta 300 toneladas, que va a pagar la retención al 30 por ciento; para el productor de hasta 750 toneladas, las retenciones serán del 35 por ciento, y con el tope máximo de hasta 1.500 toneladas en el cual ingresan los medianos y los no tan medianos, lo que implica en este último caso devoluciones por parte del fisco nacional de hasta 75 mil

dólares en la zona pampeana para productores de soja. O sea, estamos hablando de sumas importantes: cerca de 800 millones de dólares, dijo el titular del ONCCA y también el titular de la AFIP en los debates que hemos tenido. Por lo tanto, no ha habido en este proceso ningún reconocimiento frente a este esfuerzo. De repente esto se olvidó, nada se logró. He escuchado que hay senadores que no van a votar si no hay modificaciones. La Cámara de Diputados hizo importantes modificaciones que garantizan fuertemente el derecho de los pequeños y medianos productores.

[...]

Estamos ratificando la autoridad institucional del país. Estamos acompañando con convicción y firmeza, y hemos dado el debate ante la sociedad y de cara a la sociedad. No hubo posturas ambiguas, sino que se actuó con todo el coraje. Nos podemos equivocar, pero hemos ido de frente. Somos parte de este gobierno y no hacemos oportunismo político. Lo acompañamos en el momento de las elecciones, cuando la imagen de la presidenta estaba en el 80 por ciento, y lo estamos acompañando ahora, cuando hay dificultades en el país. Vamos a ratificar el proyecto con el voto de los senadores del oficialismo. Lamento profundamente —lo vuelvo a decir— que muchos compañeros hayan quedado en el camino y que estén votando por otras instancias, por otras alternativas. Lo lamento, sinceramente.

[...]

Ayer, el presidente del Partido, en un acto en esta plaza, dijo claramente que traía el mensaje de la presidenta de la Nación de que, cualquiera fuere el resultado en el Parlamento, iba a ser respetado por el gobierno nacional. O sea, con este espíritu, y también con algunas reflexiones que hice sobre su persona, señor presidente, en esta noche de reflexiones profundas y de sinceramiento, uno da todo lo que tiene. Porque, más allá de uno, está en juego la institucionalidad del país, el destino de la Argentina, la construcción y la consolidación de un sistema democrático.

El año que viene hay elecciones, señor presidente. Si las ideas de los hombres y las mujeres del campo son buenas, o son tan buenas como ellos creen, indudablemente, el gobierno al que pertenezco va a tener una respuesta negativa en las urnas. Es probable; puede ser que eso ocurra. Y también puede ser que muchos hombres y mujeres que expresan esas ideas del sector agropecuario canalicen su energía en ámbitos políticos, lo cual va a fortalecer mucho el sistema democrático.

Pero, volviendo a su figura, un periodista, a la salida de las comisiones, me preguntaba cómo creía que iba a ser la votación. Yo, indudablemente,

siempre tengo una mirada optimista y, además, pensaba o entendía que nuestra construcción política y de alianzas había dado como resultado un bloque parlamentario que era mayoritario hace poco menos de cien días. Sin embargo, parece que acá, en cien días, explotó una bomba en el corazón del país y se destruyó todo. Hace menos de cien días teníamos un bloque mayoritario en el que las manos sobran y podríamos haber convocado a una reforma de la Constitución. En fin, no quiero exagerar, pero teníamos un bloque mayoritario muy consolidado.

El periodista me preguntaba cómo creía que iba a salir la votación. Yo dije que vamos a tener mayoría, vamos a acompañar la sanción de la Cámara de Diputados porque es una buena norma. Se hace un gran esfuerzo fiscal por parte de la Nación y creo que vamos a tener mayoría propia, más de 37 votos. Bueno —me dijo—, y si hubiera empate, ¿qué va a hacer el vicepresidente?

Indudablemente que el vicepresidente de la Nación va a acompañar al gobierno, es un hombre del gobierno; no puedo concebir otro lugar y otro espacio que no sea el del acompañamiento al gobierno. Y, nuevamente, el periodista —que, como tal, era "insistidor"— me planteó la otra alternativa, la de una negativa absoluta: ¿qué pasaría, en caso de empate, si el vicepresidente no votara por el gobierno? Por supuesto que hice una reflexión, en ese sentido, de la pertenencia al gobierno, a la necesidad de afianzar la coherencia y pertenencia al gobierno. Lo hice con el mayor respeto. Los titulares dijeron luego que el vicepresidente se tenía que ir.

Más allá de esto, vicepresidente, usted tiene hoy, como lo manifestó el presidente del bloque de senadores de la oposición, una gran responsabilidad institucional, histórica. Esperemos que la ejerza con todo su criterio, prudencia y con toda la decisión que usted tiene que tener como hombre de Estado.

Con estos fundamentos, nosotros ratificamos el voto positivo, el voto por el sí a la sanción de la Cámara de Diputados que hemos presentado como dictamen de la mayoría.

[...]

Presidente. — En primer lugar, corresponde votar las inserciones.

— Se practica la votación.

Sr. Presidente. — aprobado.

[...]

Sr. Secretario (Estrada). — Se registraron 36 votos por la afirmativa y 36 votos por la negativa.

Empate. Sr. Presidente. — Voy a proceder a leer el Reglamento. "Si una votación se empata se abrirá una nueva discusión, se repetirá enseguida la votación, y si ésta vuelve a resultar empatada, decide el voto del presidente. Pueden participar en la segunda votación los senadores que han estado presentes en la nueva discusión." Obviamente, están todos.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: nosotros, en función del Reglamento, vamos a ratificar todos nuestros argumentos dados a lo largo de este largo día. El bloque del oficialismo se reafirma en lo que ya dije en el voto por el dictamen de la mayoría y va a pedir que se vote nuevamente para cumplir con el Reglamento. Y si hay empate, vamos a pedir que usted, conforme lo dice el Reglamento, desempate.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el señor senador Sanz. Sr. Sanz. — En el mismo sentido, ratificamos los argumentos, y desde nuestro bloque solicitamos la votación.

Sr. Presidente. — Entonces, permítanme que antes de que se decida la segunda votación, haga uso de la palabra. Parece que corresponde. Así que solicito la autorización pertinente para dirigirme a ustedes.

Sr. Sanz. — Primero, votemos.

Sr. Presidente. — Les pido hablar antes, si consideran que no es oportuno...

Sr. Pichetto. — No tengo problema, si quiere hablar antes, hable.

Sr. Presidente. — Miren: sé que el país nos está mirando. Son las 4 de la madrugada y hay gente en las calles y en las plazas, esperando del Congreso una respuesta; una respuesta que no tiene por qué traducirse en una derrota o en una victoria, sino que dé solución a este conflicto, para que se preserve la institucionalidad y la paz social y se busque el consenso. Obviamente que el consenso no está presente: acá está el país partido. Esta es la verdad.

[...]

La historia me hizo gobernar una provincia importante, Mendoza; una provincia que hace alardes de su institucionalidad, porque normalmente las fuerzas están repartidas. Todo, antes de ser remitido a la Legislatura, tiene que ser consensuado; es una provincia donde no hay reelección y donde,

como en mi caso, hijo de padres con escuela primaria, sin apellidos, sin historia, sin cuna, pude llegar a gobernarla. Realmente, como todo hombre con vocación de servicio, fue un honor representar a mi provincia.

Creo que hoy debe ser el día más difícil de mi vida, junto con aquellos momentos que viví en la juventud. No sé por qué el destino, la historia, me pone en esta situación. Obviamente, para un hombre hecho de carne y hueso, con sentimientos y con emociones —como todos ustedes—, esto hace que se generen contradicciones. Esto es así.

Recuerdo que en 2001 vivíamos épocas muy difíciles. Yo estaba dirigiendo una facultad, y veía cómo el país se deshivnaba y deshilachaba, y la gente nos pedía a todos los políticos que nos pusiéramos de acuerdo; ese era el mensaje. Las circunstancias actuales son totalmente distintas de las de 2001, en las que la gente pedía que el gobierno se fuera porque, a lo mejor, no había cumplido con las expectativas que se tenían.

Por eso, cuando asumió el presidente de ese entonces —después de una transición traumática—, todos empezamos a recuperar las esperanzas y apostamos a consolidar el crecimiento, el esfuerzo y el sacrificio que habían realizado muchas familias, algunos perdiendo sus ahorros, otros sus trabajos, y otros, pasando a la pobreza o a la indigencia.

Así, poco a poco, comenzamos a recuperar un gran país: el que tenemos, el que progresó con el fruto del trabajo de muchos inmigrantes. Como lo fueron mis abuelos: unos se radicaron en Chacabuco; mi abuelo cosechaba; salía y, por ahí, tardada aproximadamente veinte días para volver, porque trabajaba en el campo; otros trabajaron en el ferrocarril, pero todos supieron construir metas colectivas.

Las diversas razas y religiones son las ventajas que tiene la Argentina y que no posee ningún otro país, además de nuestros recursos naturales. Hemos tenido la posibilidad de que no hubiera diferencias raciales ni religiosas. Pero parece que nos cuesta ponernos de acuerdo; es algo que tal vez sea difícil de entender.

Por eso, cuando vimos que este país crecía y que, a la vez, se alejaba de los riesgos que vivimos en 2001, un grupo de hombres y mujeres de distintos partidos creímos en eso que llamamos la Concertación. A algunos —como en mi caso— les costó la expulsión del partido en el que militaron. Pero lo hicimos convencidos de que teníamos que aportar entre todos, para sortear las diferencias. Había crisis en los partidos políticos, ya que habían perdido esa representatividad o ese rol de intermediarios entre el gobierno y la gente.

Hoy hemos llegado a una situación en la cual imagino que la sociedad se preguntará por qué tenemos que estar distanciados de esta manera. Hay hombres y mujeres del oficialismo que están pensando distinto, y hombres y mujeres de otros partidos que piensan distinto también.

Yo estoy seguro de que lo que está esperando la ciudadanía, el campo, el gobierno, la gente, nuestros hijos, es que de aquí salga una solución consensuada. Esta excepcionalidad que la Constitución da al vicepresidente de la Nación a efectos de definir el resultado de la votación seguramente no traerá la solución que todos están esperando: esto es lo que yo siento en estos momentos.

Créanme que está en mí el mejor de los anhelos para que nuestro gobierno, encabezado por la presidenta de los argentinos, sea el mejor de todos. Pero ella delegó en el Congreso de la Nación la solución de este conflicto. Se avanzó bastante en la Cámara de Diputados y se llega hoy aquí para que, de alguna manera, hayan realizado su aporte y definan quienes representan a las provincias argentinas.

[...]

Sé que formo parte de este gobierno y que vengo de otro sector, de otro espacio político. Por ahí esto me permite disentir o diferir en algunas cosas. Esto es la pluralidad. Esto es actuar de acuerdo con las convicciones que uno tiene. Por eso he hecho todo lo posible, a veces anticipadamente y con críticas, que entiendo. Lo cierto es que sabía o intuía que este tema tenía que llegar lo más consensuado posible aquí, al Senado, donde están las provincias. Obviamente, no llegó así: muestra de ello es este resultado.

La ciudadanía no está esperando que desempate el presidente del Senado: lo que está esperando, a mi humilde entender, es que de acá salga algo consensuado, y yo sé que está en el ánimo de todos ustedes aportar a este consenso.

Ha habido varios proyectos, y ninguno termina de convencer. Muestra de ello es que no se han podido unificar en las comisiones, a pesar de haber recibido a distintos actores: intendentes, gobernadores, economistas, especialistas, etcétera.

Sé que uno tiene una responsabilidad en estos momentos. Sé que con mi palabra, o tal vez con la decisión de ustedes, tengo que aportar para fortalecer un gobierno, para encontrar una solución y dar tranquilidad a todos los argentinos que quieren vivir en paz, que quieren vivir tranquilos.

Archivo histórico

<http://archivohistorico.educ.ar>

Porque sabemos que las cosas están bien y que este tema ha llegado a generar esta división que para mí resulta inexplicable, inentendible, como para muchos argentinos.

[...]

Yo les quiero pedir que evalúen la posibilidad de pasar a un cuarto intermedio para encontrar una solución, que es la que está esperando la ciudadanía, sin mezquindades de cada uno de los sectores porque el país está mirándonos.

[...]

Las circunstancias y el país están pidiendo que nos pongamos de acuerdo. Quizá necesitamos un tiempo más para arribar a una solución más consensuada, que brinde la respuesta que el pueblo argentino está esperando. Se los pido en nombre de muchos argentinos que creo que están esperando el mayor acuerdo posible para terminar este conflicto y mirar hacia adelante.

Nada más.

Tiene la palabra el señor senador Pichetto.

Sr. Pichetto. — Señor presidente: Jesús dijo a los discípulos "lo que haya que hacer, hagámoslo rápido." Tengo instrucciones. Nosotros hemos reafirmado una posición. No quisiera estar en su lugar. Es una responsabilidad inmensa la que usted tiene. Seguramente, también la historia va a hacer una evaluación del rol que usted defina y decida esta noche. Nosotros le pedimos que usted haga uso de la facultad que le otorga el Reglamento. Este debate está agotado. El Congreso ha hecho un esfuerzo extraordinario para buscar lo que usted planteaba —un fin loable—, pero aquí estamos, en un debate muy fuerte. Es un debate de intereses, de posiciones políticas, de discusión de autoridad, de perfil del nuevo país: del país que queremos construir. Y nuestra posición es la que hemos expresado. Hay una frase de un líder radical que quiero decir: que se rompa, pero que no se doble. Nosotros esperamos su voto, señor presidente.

Sr. Presidente. — Tiene la palabra el senador Sanz.

Sr. Sanz. — Solamente quiero adherir a lo dicho y, además, incluir, dentro de los argumentos para que esto se termine esta noche, que sea por la tranquilidad y la seguridad personal de todos los señores senadores.

[...]

Sr. Presidente. — Si ningún otro señor senador hace uso de la palabra, se va a proceder a practicar la votación por segunda vez.

— Se practica la votación por medios electrónicos.

Sr. Secretario (Estrada). — Se registran 36 votos afirmativos y 36 negativos. Empate.

— El resultado de la votación surge del Acta N/...3

Sr. Presidente. — Sé que me cabe una responsabilidad histórica en esto.

Hay quienes desde lo político dicen que tengo que acompañar el proyecto por la institucionalidad, por el riesgo que esto implica. Mi corazón dice otra cosa: y no creo que esto sea el motivo para poner en riesgo el país, la gobernabilidad, la paz social. Quiero seguir siendo el vicepresidente de todos los argentinos y compañero de fórmula hasta el 2011 con la actual presidenta de los argentinos.

Vuelvo a decir que es uno de los momentos más difíciles de mi vida. No persigo ningún interés. Estoy tratando de expresar lo que mi convicción y sentimientos empujan a la decisión, muy difícil seguramente.

Yo creo que la presidenta de los argentinos me va a entender porque no creo que sirva una ley que no es la solución de este conflicto. La historia me juzgará, no sé cómo, pero espero que esto se entienda.

Soy un hombre de familia, como todos ustedes, con una responsabilidad en este caso. No puedo acompañar y esto no significa que esté traicionando a nadie. Estoy actuando conforme a mis convicciones. Así que yo le pido a la presidenta de los argentinos que tiene la oportunidad de enviar un nuevo proyecto que contemple todo lo que se ha dicho; todos los aportes que se han brindado, de gente de afuera y de aquí mismo.

¡Que la historia me juzgue! Pido perdón si me equivoco.

Voto... Mi voto no es positivo. Mi voto es en contra. (Aplausos.)

Sr. Secretario (Estrada). — En consecuencia, el proyecto queda rechazado en los términos del artículo 81 de la Constitución Nacional por el voto del señor vicepresidente. Se harán las comunicaciones correspondientes.

— Son las 4 y 21 del jueves 17 de julio de 2008.

Jorge A. Bravo.

Director General del Cuerpo de Taquígrafos